

Atención a Usuarios de Servicios Financieros

Responsables de Atención al Usuario de Servicios Financieros ante el BCRA:

- Responsable Titular: Sr. Javier Ignacio Tiburzio
responsablesatencionusuarios@bancosantacruz.com.ar - Tel. / Fax (011) 55550135
- Responsable Suplente: Sr. Diego Gastón Amica
responsablesatencionusuarios@bancosantacruz.com.ar - Tel. / Fax (0341) 4294554

Si tenes alguna consulta o reclamo con respecto a los servicios o productos ofrecidos por el banco, podrás realizarlo a través de los siguientes canales:

Escribiendo a Atención a Usuarios de Servicios Financieros:

Completando el formulario de contacto de nuestra página web.

Por correo electrónico a la dirección: atencionausuarios@bancosantacruz.com

Por correo postal a:

- Banco Santa Cruz
- Avda. Presidente Dr. Néstor C. Kirchner 812 – Río Gallegos C.P. (9400) Santa Cruz
- “Atención a Usuarios de Servicios Financieros”

Llamando a:

- Nuestro Contact Center, al teléfono 0800 555 7278. Desde el exterior 00-54-341-4869971.
De lunes a viernes de 7:00 hs. a 19:00 hs.

A través de nuestras Sucursales en forma personal o por escrito.

Para toda consulta o reclamo que Ud. Efectúe el Banco de Santa Cruz S.A. le entregará un número para identificar al mismo.

Las consultas o reclamos serán contestados por medio postal al domicilio que declare, y en caso de que lo considere conveniente, será contestado a su correo electrónico.

El Banco procederá a dar respuesta en un plazo máximo de 10 días hábiles, excepto cuando medien causas ajenas a esta institución.

En los casos de falta de respuesta o de disconformidad con las resoluciones adoptadas, usted podrá informar esta situación ante el B.C.R.A., el que dispone de un Área de Protección al Usuario de Servicios Financieros, que podrá contactar ingresando a www.usuariosfinancieros.gob.ar.